

MINUTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ CIUDADANO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO BOSQUE LA PRIMAVERA

VIERNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Siendo las 17:00 diecisiete horas del viernes 03 de septiembre del 2021 dos mil veintuno, se actúa de manera virtual en Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, (OPD-BLP) a cargo del Mtro. Marciano Valtierra Azotla, Director General, con fundamento en los artículos 1, 7, fracción II, 19 y 20 de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", así como el artículo 14 del Reglamento de la Ley en cuestión y demás aplicables, se procede a llevar a cabo los siguientes actos protocolarios:

Bienvenida a cargo del Presidente del Comité Ciudadano Biol. Manfred Meiners Ochoa quien informa que se encuentran presentes 9 nueve de los 28 veintiocho miembros con voz y voto por lo que los integrantes del Comité Ciudadano acuerdan sesionar bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Hacia la coordinación para un Programa de trabajo del Comité Ciudadano.
3. Relatoria de las reuniones atendidas por la Comisión Compromisos por el Bosque La Primavera.
4. Integración de la Comisión de comunicación del Comité Ciudadano.

El Biol. Manfred Meiners presidente del Comité Ciudadano y representante de Biodiverso, A.C. procede al desahogo del punto 2, invita a los presentes a exponer sus comentarios y propuestas sobre el Programa de Trabajo

Se propone que de manera conjunta se defina que prioridades y que temas se van a trabajar, y que lo anterior se puede definir a través de comisiones.

Se les enviará un cuestionario para ir definiendo los temas que proponen se puedan abordar, se explorará la posibilidad de que el OPD facilite un consultor.

La presente minuta corresponde a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha viernes 03 de septiembre de 2021



La Dra. Dolores Álvarez propone primero se identifique en que problemas del bosque pueden incidir como Comité Ciudadano y desde la parte legal que se permite hacer, considerar lo que señala el Artículo 20 de la Ley del OPD- Atribuciones del Comité Ciudadano.

El Lic. Antonio Márquez propone que a partir de las atribuciones se tendrá que trazar una ruta crítica, porque muchas de las atribuciones dependen del quehacer de otros, propone empezar el año con una planeación de fechas de sesiones y temas que se deben abordar, construir un calendario de actividades de lo que trabajarán durante el año, que eventos, que difundirán. En la primera sesión propone se organice el programa de trabajo del año.

En seguimiento al punto 3 del orden del día se comenta lo siguiente:

El Biól. Manfred Meiners comenta que tuvieron reunión el 23 de junio pasado con el Diputado Manuel Alfaro quien propuso realizar un foro con otros diputados y quien comentó que ya tiene una iniciativa en la cual se hace énfasis en incremento al presupuesto para el Área Natural Protegida y que de esta reunión surge la propuesta de una próxima reunión para el día 29 de julio con otra comisión, lo que se busca es una mayor coordinación entre los tres niveles de gobierno para protección de los corredores, mayor vigilancia de la fiscalía y de atención y regulación de actividades en la periferia del Bosque La Primavera, la visitación e ilícitos que se están conociendo, se propone establecer mesas de diálogo para dar seguimiento a diferentes temas. Se tiene conocimiento de que la Diputada Mónica Magaña el 30 de julio presentó una iniciativa de guardia ambiental que puedan sancionar delitos ambientales.

Se tiene la intención por parte de este Comité de reunirse con los presidentes Municipales electos.

Retomando el tema del punto dos, se propone integrar una comisión de comunicación y cultura ambiental en la que pueda participar personal del Organismo.

Quienes integran la comisión son: Selva Negra, se propone a Anillo Primavera al CIESAS y UDG apoyará en lo que se le consulte.

ACUERDO.

La presente minuta corresponde a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha viernes 03 de septiembre de 2021

SA

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Hale A


[Signature]

Se compartirá la inquietud con los demás miembros ya que en esta ocasión son pocos los que se encuentran en la reunión.

La Dra. Dolores Álvarez platicará con el departamento de Comunicación Social del Colegio de Jalisco para que un prestador de servicios apoye en la comunicación.

El Dr. Hugo de Alba planteará un esquema para apoyar a través de PAP del ITESO para el tema de comunicación.


No habiendo más temas que tratar se da por concluida la sesión siendo las 19:00 horas del día 3 de septiembre del 2021


Mtro. Marciano Valtierra Azotla
Dirección General
y Secretario Técnico del Comité Ciudadano
Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera


Mtra. Ana Luisa Santiago Pérez
Universidad de Guadalajara



Biol. Manfred Meiners Ochoa
Biodiverso, A.C


Dra. Dolores Álvarez Contreras
El Colegio de Jalisco


Mtra. Paola Bauche Petersen
FONNOR, A.C.

152

Hde A



Dr. Hugo de Alba Martinez
Instituto Tecnológico y de
Estudios Superiores de Occidente



Lic. Antonio Márquez Michel
Fundación Selva Negra, A.C.

José Guadalupe González Cortés
Presidente de Comisariado Ejidal de Huaxtla



Mtro. Pedro José Alcocer Santos
Anillo Primavera, A. C.



Lic. Tania Vázquez Mendoza
Unión de Colonias de la Puerta Sur, A.C.



La presente minuta corresponde a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha viernes 03 de septiembre de 2021



